

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 514 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 DIC 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto a partir del día 1° de Enero de 2025, la adscripción que fuera requerido oportunamente mediante Nota N° 571/23 – Letra: Presidencia, de la agente Salvadora Ramona LEZCANO, D.N.I. N° 21.886.146, Legajo N° 75, quien cumple funciones en la institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Instituto Provincial de Apuestas	
Documento en Revisión	
La Revisión Presente No	
Implica Anular la Conformidad	
Fecha:	Hora:
9/12/24	12 20

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE
REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO

JAVIER TAMAKI
I.P.R.A.

Jamián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994”

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	06 DIC. 2024	1116
FIRMA		telus

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 05 de diciembre de 2024.

NOTA N° 615 / 2024
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
Sra. Mónica Susana Urquiza
S _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle DEJAR SIN EFECTO a partir del 1 de enero de 2025 la Adscripción de la Agente Lezcano Salvadora Ramona, DNI N° 21.886.146, Legajo N° 75, Categoría 22 PAYT, dependiente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja